

EL DEFENSOR DE LOS VÉLEZ

Periódico literario y de intereses locales

DIRECTOR-FUNDADOR: DON FERNANDO CARRASCO GUIRAO

SUSCRIPCIÓN: 1,25 PTAS. TRIMESTRE

DIRECCIÓN, CARRERA DEL CARMEN, 13

PUBLICASE EL 10, 20 Y 30 DE CADA MES

A "La Defensa,"

En todo escrito refléjase fielmente el espíritu que anima á su autor, y por ellos juzga siempre el público sensato.

Ningún trabajo costaría contestar al insulto con el insulto, á la calumnia con ella, pero el que en algo se estima, no puede usar de tales medios, que si bien producen placer á algunos, sus efectos son contrarios para toda persona delicada y culta.

En el colega local *La Defensa* y en su núm. 141, que mejor pudiera llamarse *La Calumnia en Vélez-Rubio*, hemos leído dos artículos que retratan de cuerpo entero á su autor.

En ellos larga un sinnúmero de injurias y calumnias, que después de devanarse los sesos el público, queda sin saber á quien van dirigidas, y sólo ven que algunas de ellas se relacionan con hechos que únicamente afectan á personas que á *La Defensa* interesa vindicar.

La escandalosa conducta seguida por el referido periódico, es desconocida por la prensa en general, y al público producen náuseas su lectura por la falta de honradez que en ella se revela. Concrete el articulista hechos y cite las personas que los hayan realizado, pues mientras esto no suceda, será considerado como el más empedernido calumniador.

En el periódico hizo amenaza de que calumniaría, y á derecha é izquierda calumnia á cuantos á su paso encuentra. Nosotros no podemos amenazar con lo mismo, pero si le ofrecemos que incluso el cuerpo nos haga sombra le tendremos presente para recompensarle el daño que hoy pretendemos hacernos.

No más baladronadas, somos

responsables de nuestros actos, y vivimos donde todo el mundo pueda éñcontrarnos cuando lo desee.

Si hubiéramos de contestar á tales artículos cual se merecen, veríase agotado el diccionario de toda frase mal sonante, y aún así no habría recibido su merecido correctivo el autor. ¡Pero esto es imposible! La pluma se resiste á tales actos y nos imposibilita para defendernos de las acusaciones que de tan indirecto modo nos hacen. A que no las repiten directamente. ¿Cómo han de repetirse? Las falsedades sólo pueden decirse como acostumbra «La Defensa». --C.

PARA EL PÚBLICO

Con motivo de cierto artículo publicado en el último número del colega local «La Defensa» en el cual se alude ó se pretende aludir, según parece, á algunas personas, no ha faltado alguien, que con la mejor buena fé, haya pretendido correr la especie «de que también á mí se me aludía».

Por si acaso yo no había encontrado esta alusión, quizás por leer el periódico, como en mi uso y costumbre, con demasiada ligereza, volví á leerlo nuevamente y ni por asomo pude encontrar nada, que ni directa ni indirectamente guardara la menor relación con mi persona.

No satisfecho con esto y por si yo podía estar *obsesionado*, he consultado el caso con «autoridades en la materia», las que con el espíritu mas imparcial, han confirmado mi juicio.

Por último he adquirido otras pruebas más convincentes.

En una palabra: A mí no se me alude, y si se me aludiese se me

calumniaría cobardemente, como se calumnia si se alude á mi Director.

D. Fernando Carrasco es una persona inmaculada y casi una institución es este país, por su origen, por su caballerosidad y por su comportamiento para con todos.

Perdono al que tan altamente me ha ofendido dando crédito á una patraña inventada, al parecer, para ponerme en ridículo, ó llevarme á una discusión, en la cual no he pretendido tener parte, no por otra cosa, sino porque en esta Redacción nadie necesita á otro para defenderse.

Devuelvo por consiguiente el dinero á los «muñidores» de tan intencionada imputación, recomendándoles que otra vez sean más «hábiles» que en esta ocasión lo han sido. Pues, en mi prosperan poco las «sagacidades de ciertas gentes».

Por lo demás, bien probado tengo que ni en el periódico ni en el terreno personal he necesitado nunca quien me defienda.

No así muchos.

A. CHICO DE GUZMAN

Cátedra de agricultura

En nuestro número anterior indicamos la conveniencia de que se funde la cátedra de agricultura que según la disposición testamentaria del señor Marin, debió empezar á funcionar á la vez que la escuela de primera enseñanza (Colegio de San José) donde se dan educación á noventa y cinco niños y á los cinco que por disposición de dicho señor se hayan internos.

Siendo de vital interés para este pueblo, como en realidad lo es, repetimos á los patronos nuestro deseo de que esta obra se realice. en

la seguridad de que ha de traernos días de prosperidad, pues teniendo como debe, su granja de experimentación, auxiliada de algunos aparatos económicos que simplifican las operaciones, conseguiríamos que la masa común de labradores estuviese al tanto de los medios menos costosos con que hoy puede hacerse frente a los cultivos objeto de nuestra explotación agrícola.

... Todos los pueblos que tienen amor al progreso, luchan incesantemente por alcanzar del Estado, la Provincia ó el Municipio, lo que á nosotros voluntariamente nos legaron, y permanecemos sin embargo impasibles como si se tratara de algo que hubiera de afectar á nuestros intereses.

Tiempo es ya de hacer algo útil por el país donde ha-ta la fecha solo se ha premiado la holganza y ha sido condeada la virtud. ¡Con que, señores patronos! manos á la obra.

QUÉ CINISMO

D. Francisco Fernández López, en dos *delicados* artículos que publica en el último número de *La Defensa*, dignos de su *galana* pluma, revela de una manera *elocuente* su vasta *ilustración*, el par que entre sus amigos hace alarde de su selecta fraseología, digna también del mayor *elogio*.

Quizás por que ha visto que hasta la fecha ha predominado la prudencia por el convencimiento de que contender con ciertos seres es no contender con nadie, hace hoy alarde de lo que nunca ha demostrado, pero tenga presente, que los terrenos escabrosos envuelven sus peligros, y que nadie es dichoso en ellos hasta el final.

No hago uso de su lenguaje por que no puedo rebajarme hasta este punto y sólo con argumentación sólida y contundente, demostraré siempre quien soy.

Yo no he ofendido jamás á nadie, ni me han sido desconocidos los respetos que se deben á los demás.

Los que por desgracia abandonaron *estavida*, son por mí respetados.

Ataco á los vivos frente á frente, sin que en ningún caso me domine la hidrofobia como al *inclito* D. Paco, quien para calumniar á su adversario, empieza maltratando á sus vecinos. ¡Nada tendrá de extraño

que el día menos pensado me acuse de haber muerto á Prin, á Cánovas, ó de haberse perdido por mí nuestras colonias!

Nunca me ereí león ni hoy me siento cucaracha, y si tal fuera yo, ¿que sería él sino una repugnante araña?

Cité un sólo hecho que pueda afectarme en algo. Diga, si por decente se tiene, qué puede atribuirseme de cuanto dicen esos insolentes artículos, y yo demostraré al señor Fernandez que mi historia no admite *raspaduras* y si á otras personas se refiere, hágalo con la claridad debida para que se defienda. El obrar de esta forma sería honrado, lo contrario, ratifica el juicio que del articulista tiene formado el público en general, salvo raras excepciones, para quien debiera haber «citado» é inculcarles sus ideas.

¿Es este el que acusa á otros de haber aprendido á «aular» en las aulas? ¡Qué cinismo! Sin duda han olvidado lo que fueron para este país en otros tiempos.

Y para terminar, sepa el señor Fernandez que me rio de sus arrogancias.

Vivo enteramente tranquilo. Procure poder decir lo mismo.—F. C.

SEAMOS FRANCOS

Dije en nuestro número anterior á D^a Rita de Laserna López, que al ser demandado por D. Inocencio Llamas los herederos de su esposo, se allanaron todos menos ella que apeló de la sentencia, y que de este segundo falso nada podía alcanzar á los de más. ¿Quiere decir esto que quien se allane no queda obligado al pago? El reconocimiento espontáneo de una deuda tiene, á mi juicio, más fuerza legal que una sentencia.

Puede desde luego decirme los favores que le deben individuos de mi familia, pero tenga presente que ésta la constituyen pocas personas, y que no sé agradecer los obsequios que no lleguen á mí, al no ser que pretenda que le agradezca el nombramiento del presidente de la Republica Francesa.

Cierto, que tengo habilidades que soy el primero en reconocer y asegurar que en ellas llevo la «batuta». Cierto, que se me exigió que las luciera y hubo de celebrarme mucho

la señora.

Cierto también que han variado los tiempos y que á la vez he aumentado notablemente mi repertorio.

En lo que no estamos conformes, es en que me ría de ella. Me rio de los insultos que me ha dirigido y que por venir de una señora perdono generosamente.

Ahora, lo que deseo es que desista de su propósito de contender conmigo, pues son violentas para mí este género de luchas en donde los caballeros llevamos la peor parte.

FERNANDO CARRASCO

Recuerdos de la infancia

(Continuación)

Poco tiempo hacia que habíamos regresado del campo cuando otra alarmante noticia vino á ponernos nuevamente en conmoción.

Los *carlistas*, aquella constante pesadilla de nuestra familia se encontraban en la Puebla de D. Adrián, pueblo que se halla á una jornada del nuestro y donde á la sazón asesinaban al reputado médico D. Antonio Egea Tortosa.

Tan luego como se tuvo aquí conocimiento de aquel hecho vandálico, de aquel horroroso crimen perpetrado en un hombre indefenso que huía á todo el correr de su caballo, de aquellos disfrazados asesinos, surgió una protesta general, y nuestra familia, por si el caso podía repetirse en cualquiera de sus personas decidió abandonar la población, en evitación sin duda de poder ser fusilados por el mero capricho de algunos de aquellos *caballeros*, de aquellos saltadores de caminos, de aquella «gentuza» de escapulario y boina que con la más desmedida imperturbabilidad cometa en nombre de la religión, sus mayores enormidades. ¡Qué sarcasmo!

Constituimos en aquel entonces la familia que menciono mi abuela D^a Dolores Carrasco de Laserna; mi tío D. Antonio Rubio de Medina, su esposa D^a María Isabel López Carrasco, sus tres hijos, D^o Pedro, D^o Luisa y D^o Andrés, mi padre D^o Manuel Chico de Guzmán, mi madre D^a Juana López; dos hermanos míos menores Don Manuel y D^a Dolores (que por su poca edad no se apercibían de nada) y el que maltraza estas líneas.

El efecto que produjo en esta localidad la noticia del asesinato del ilustrado médico de La Puebla, conocido y muy apreciable entre nosotros, fué verdaderamente aterrador. Con este motivo, no una sino varias personas decidieron marcharse, para no ser objeto de las «iras» de

aquella canalla que ostentando sobre el pecho el corazón de Jesús, solían cometer en nombre de este los más repugnantes crímenes.

Nada había seguro entonces que estuviera al alcance de aquellas cuadrillas de bandoleros. La propiedad, el dinero, la persona no significaban nada para los sicarios del pretendiente, puesto que de todo podían apoderarse con la mayor impunidad.

No eran ciertamente estas comarcas andaluzas de las más castigadas por los efectos de la guerra, no, puesto que solo recorrían sus pueblos partidas diseminadas. Todo lo contrario de cuanto ocurría en el norte, cuyo centro de operaciones hizo que aquellas provincias presenciasen, a semejanza de varios pueblos de Cataluña, los crímenes más horrendos.

Las noticias indudablemente, que los periódicos traían entonces dando cuenta de las brutalidades de aquella «gente» que se hallaba en armas. Los horribles incendios, los asesinatos sin cuento, el saqueo de las poblaciones, de todo lo cual ponía la prensa con su información diaria al tanto a nuestra familia, era la causa que tenía a esta en constante alarma; así es que bastó la desgracia de «La Puebla» para que inmediatamente nuestros padres, ordenaran la marcha, no con otro propósito sin duda, que el de ponernos a salvo y fuera del alcance de aquellos forragidos, que solían llevar tras sí la ruina y la desolación.

Recuerdo aunque muy niño y no olvidaré jamás, el día que se tuvo aquí conocimiento, que los «carlistas» se aproximaban hacia nosotros, después de haber consumado el atentado de la Puebla.

Túvose la noticia por medio de un propio, entre las diez ó las once de la mañana. No serían las dos de la tarde cuando en varios carruajes de nuestra propiedad particular, y acompañados de la servidumbre, partíamos precipitadamente sin más equipaje que lo puesto, por la carretera de Murcia, sin saber en aquel momento como terminaría aquella expedición que emprendíamos a fuer de las circunstancias.

FRAY CRISPÍN

(Se continuará)

Sobre el Montalbo

A la heroica, distinguida Srta. Maria de la Concepción Manso de Zúñiga (27-6-903)

Dejando la estación entre silbidos, esparcida á los aires la melena, rugiendo sordamente sus entrañas avanza por la angosta carretera, el monstruo que patina por los rieles

que á lo largo se extienden y serpean...

Salió de las agujas, y, su marcha, por instantes, parece, que se aumenta y en su loco correr vertiginoso al ave alcanza, que atrasada deja.

Con ímpetu feroz, el valle surca, borada las entrañas de la sierra y salva los abismos y los rios henchidos de peligros, que desprecia.

Arrastra la fugaz locomotora, uncidos por fortísimas cadenas, los coches que conducen el pasaje confiado, de un hombre, á la experiencia; en ellos, se contempla, el que á la patria tras larga emigración, al fin regresa, contento, porque sabe, que á su muerte, su cuerpo ha de dormir, en propia tierra, y en ellos van también, el negociante que en pos del oro, la codicia lleva, y los pobres enfermos que, en las playas, piensan hallar alivio á sus dolencias; el hijo, cuya madre anciana y triste, entre sus brazos, estrechar espera y la esposa feliz, que al fuerte esposo entre caricias, sus temores cuenta...

Allá va el segador, dejó sus lares donde el hambre cruel, quizás se hospeda, procurando arrancar con su trabajo, de sus hijos el pan de extrañas tierras; y el cura, el militar, la religiosa, á quien sus Jefes, el viajar ordenan, mandados á cumplir su ministerio sin consultar su voluntad siquiera.... Todos marchan, soñando que se cumplen las ilusiones que al partir se hicieron, en tanto la veloz locomotora, con sus rugidos, los espacios llena

Prosigue el tren su marcha, ya la tarde casi mediana está, del sol, que rueda por el espacio azul, los igneos rayos se oblicúan, al caer sobre la tierra...

Allá, lejos un puente se divisa, yerguá su mole de pesada piedra, sobre el lecho de un rio, que entre juncos sus turbias aguas encauzada, lleva.

Es el puente Montalbo, el Najerilla es el riachuelo que á sus piés serpea, el tren, rugiendo, sobre él se lanza y el puente, cruje, se extremece y tiembla...

Y, después, ¿qué paso?... Mirarse pudo al tren, que salta del carril que lleva, ir á estrellarse, con violenta furia, del viejo puente, en el mural de piedra y, los coches, llegar, y replegarse, y al impulso veloz de su carrera, los unos con los otros confundirse alzándose en montón sobre la tierra que es orilla fatal del ancho abismo, á cuyo fondo, con estruendo ruedan.....

¡Decidme, que se hizo, del coloso que entregado, del hombre, á la experiencia en su loco correr, salvó el abismo y rasgó las entrañas de la tierra?

Decidme, lo que fué, del inmigrado, y de la joven conyugal pareja, y del hijo querido, cuya madre tiende, los brazos, en amarga espera! ¿Qué fué del segador? ¿Qué del soldado? del sacerdote que, ¿qué, de la sierva? dónde fueron, el rico negociante y los pobres, sus llantos, sus dolencias! ¿Ay! que de todos se acordó la muerte y entre sus brazos, el sepulcro esperan...

Mas no, no han muerto todos, y, se escuchan

(claman voces de auxilio que el espacio llenan, subir, entre lamentos, del informe alto montón, de hierros y maderas; y, al lugar del siniestro, presurosos, desde los pueblos comarcanos, llegan los hombres, que, valientes y esforzados á los escombros apilados, trepan, y en grupo, numeroso, las mujeres que á todas partes sus consuelos llevan; va á su frente, una joven delicada, cuya hermosura su valor aumenta, á las almas, llevando, con su ejemplo la noble emulación, ánimo y fuerza, ya conducen, en brazos, al herido ora, sus llagas, con sus lieuzos, vendan ó, arrancan, á un sus vidas exponiendo, de una muerte, segura, las ajenas.

¡Sublime «Caridad», tú, siempre existes, quién, á negarte, en sus delirios, llega? la noble Humanidad, tan calumniada, dentro del pecho, con amor, te alberga.

Mirad á Cenicero, y convenceos, volved la vista, por el llanto ciego, sobre el puente Montalbo, al Najerilla, preguntadlo á sus victimas, que ellas os podrán responder, si fueron nobles los pechos que al salvarla, se expusieron.

La noche descendió, cubre su manto entre sus pliegues, la espantable escena, y, el ángel del «Dolor», sus negras alas extiende, cobijando á España entera... ¡Dormid en paz, oh victimas, que fuisteis tributo dado á la codicia ajena,

en el hondo sepulcro que os abrieron la ambición, tal vez la negligencia! Vosotros que prestasteis valerosos noble concurso, en la hecatombe inmensa tened el galardón, del goce intenso que el cumplido deber, al alma lleva.

Y tú qué fuiste, valerosa dama, ángel de caridad, de esta tragedia, el premio á las virtudes que te adornan en corona de amor, del cielo espera, en tanto, que en su cauce, el Najerilla entre sus juncos, por corrientes, lleva, la sangre de sus victimas, mezclada al llanto que vertió, la Hispania tierra...

ARTURO FERNÁNDEZ PERALES
Madrid-6-904

Con el presente número repartimos á los suscriptores de la localidad el pliego 2.º de ocho páginas, del folletín histórico-novelesco «El Guardián de San Francisco».

Imp. de «El Defensor de los Vélez».

Mercado de Vélez-Rubio	
PRODUCTOS DEL PAÍS	RS. PANG.
Trigo fuerte	50 á 52
Trigo candéal	46 á 48
Centeno	36 á 37
Cebada	28 á 30
Lentejas	40 á 41
Panizo	38 á 40
Garbanzos	90 á 99
Judías	90 á 92
Almendras	66 á 67
MARINAS	
1.º de trigo fuerte	á 17 —
2.º de id. id.	á 15 —
1.º de id. candéal	á 16 —
2.º de id. id.	á 14 —
Aceite 40 rs. arrb.—Patatas 48 quint.	

Fábrica de sellos en madera, metal y caoutchou, de FRANCISCO PÉREZ CARRASCO, calle del Gigante, 12, Lorca.

Construidos con arreglo á los últimos adelantos, por su buena calidad y solidez Modelos cuantos se deseen, ya sean para el comercio, sociedades, casas de banca y particulares, como para Ayuntamientos, Juzgados, etc., etc.

Extenso surtido en aparatos automáticos, fechadores, numeradores, excelsior, mignon, relojes y estuches de capricho, imprentillas de metal desde 100 á 1000 letras mayúsculas ó minúsculas, en suscajas, y surtidas con pinzas, cajetín, almohadilla y tinta, taladradoras para casas de banca.

Se hacen facsimiles, estampas, grabados, alegorías, letras enlazadas, sellos y cuanto se relacione con esta industria.

VINAGRE SUPERIOR de ocho y diez años á 16 y 20 reales la arroba, en la acreditada bodega de «La Atalaya». Al por menor en casa de D. José G. Banderas, calle de Cabrera.

Centro de suscripciones y encuadernaciones. Venta de periodicos satiricos é ilustrados. Calle de Carrasco.

SALVADOR MIRAS SANCHEZ

PAQUETERIA Y QUINCALLA

En este acreditado establecimiento se ha recibido un precioso surtido de tulipas, y otros efectos para instalaciones de luz eléctrica.

Puertas de Lorca.

FRANCISCO PÉREZ OLIVARES. Representante en esta zona de las camas de hierro y «somniers» de tejidos metálicos de la acreditada casa de Peña, en Murcia. También representa la de Ruiz, Clemares y C.ª, y ofrece gran variedad en camas de madera y en toda clase de muebles.

Todo á precio de fábrica.

F. PÉREZ OLIVARES.—VÉLEZ-RUBIO.

DEPÓSITO DE MADERAS

Casa de Pedro Romero Gómez
CALLE DE ABADÍA

Ofrece al público una buena partida en en pino rojo, blanco, Canadá y aya.

Existencia en muebles finos, como lavabos, cómodas, mesas de centro y de noche, paraguiteros y todo lo concerniente á este ramo.—Precios módicos.

LA GLORIA

Establecimiento de comestibles
de Diego Gandía Segura

Aceites, arroces, jabones, pastas para sopa, chocolates, galletas, petróleo, embutidos y garbanzos de Castilla. Especialidad en pan.

PUERTA DEL CONVENTO



LA SULTANA

GRAN ESTABLECIMIENTO
DE

SOMBRERERÍA

Carrera de S. Francisco, 13



GRAN FÁBRICA DE GASEOSAS
de Carlos Hernández y J. Rodríguez
VELEZ-RUBIO.

Las mejores bebidas gaseosas son las elaboradas con el ácido carbonico que nosotros empleamos, recomendado como el mejor, por las autoridades médicas. Preparamos los ricos espumosos de naranja, limón y zarza á 10 cts. Agua de seltz en sifones.

COLONIALES Y PAQUETERIA JUAN RIVERA ZAPATA
CALLES CABALLERO Y ESTANCO

En estos establecimientos encontrará el público un excelente surtido en los artículos á que se dedican.
PRECIOS RELATIVAMENTE ECONÓMICOS

GRAN FÁBRICA
de gaseosas limón, naranja, cidra, etc.
SEBASTIÁN PARRA—VELEZ-RUBIO

Las materias que emplea esta acreditada casa son de la mas absoluta pureza y delicado aroma, como igualmente en el agua de Seltz para mesa en Sifones; advirtiéndole que en los cascotes que expende la misma lleva el nombre de «PARRA» para que no haya equivocaciones.—Precio: gaseosas 10 cts., sifones 20 id. Plaza de Carnicería casa de Carmen Puente.

VENTA de tejidos, paños y tiras bordadas á pagar en ocho plazos mensuales. Representante en Vélez-Rubio: D. Antonio Victor Cáceres, conocido por el Sargento. Calle de la Teja. Hay muestrarios de todos los géneros los cuales estan á disposición de los clientes que lo soliciten.

ABONOS MINERALES de casa Otto-Medén — Valencia. —

Depósito en LORCA de primeras materias para abonos químicos, á cargo de D. DIEGO GHACÓN DÍAZ. Corredera, 42, farmacia.—Sucursal en esta villa: D. Fernando Carrasco.

Sulfatos de amoniaco.—Supefosfatos de cal. Escorias Thomas.—Cloruro y sulfato de potasa. Nitrato de sosa.—Sulfato, hierro, etc.

En este depósito se facilitarán al labrador todos los datos y antecedentes necesarios para el buen empleo de estos abonos, preparándose además formulas especiales para toda clase de cultivos.

VÉLEZ-RUBIO: Carrera del Carmen, 13.
LORCA: Corredera, 42, farmacia.

A B C —Crónica semanal ilustrada.—Doce páginas en gran tamaño.—Suscripción á domicilio: diez céntimos número.

EL DEFENSOR DE LOS VELEZ

PERIÓDICO LITERARIO Y DE INTERESES LOCALES
Carrera del Carmen, 13, VÉLEZ-RUBIO

Sr. _____